



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0623-2014-UNAP

Iquitos, 20 de marzo de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 0522-2014-DFACEN-UNAP, presentado el 18 de marzo de 2014, por la decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 0397-2014-FACEN-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, doña Alicia Pinedo Santillán, decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 0397-2014-FACEN-UNAP, del 17 de marzo de 2014, en la que se resuelve encargar como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Economía, a partir del 18 al 21 de marzo de 2014, mientras dure la ausencia de la decana titular doña Alicia Pinedo Santillán;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 0397-2014-FACEN-UNAP, del 17 de marzo de 2014 de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), de acuerdo a los siguientes términos:

“Encargar como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don **Carlos Hernán Zumaeta Vásquez**, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Economía, a partir **del 18 al 21 de marzo de 2014**, mientras dure la ausencia de la decana titular doña Alicia Pinedo Santillán”.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Anunciación Hernández Grández
Anunciación Hernández Grández
SECRETARIO GENERAL

Dist.:R,VRAC,VRINV,OGA,OGP,OGAA,OGRH,Legajo,FACEN,OCI,Upp,Int,Archivo(4).
mpc.